

Aguascalientes, Ags; martes 26 de marzo de 2024

No. 542

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN IMPULSÓ INICIATIVAS PARA REFORMAR LA CONSTITUCIÓN LOCAL Y LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Como parte de su agenda de trabajo, la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso de Aguascalientes que encabeza la legisladora Nancy Gutiérrez Ruvalcaba, avaló un dictamen que contempla una iniciativa que establece la edad mínima de 30 años para aspirar a ser las o los titulares de los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria y los fideicomisos públicos.

En otro punto, una propuesta de modificación para reconocer en la Constitución Política Local los símbolos estatales como el himno, el escudo y la bandera, además de establecer que en Aguascalientes se fomentará el patrimonio cultural, la historia y la identidad local.

Por otro lado, durante el desarrollo de la sesión, se avaló otro dictamen que contempla la modificación para reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal de Aguascalientes, con el propósito de precisar la facultad del Tribunal de Justicia Administrativa como el órgano que continuará resolviendo los procedimientos de faltas administrativas graves y datos de particulares.

De esta manera, la representante popular Nancy Gutiérrez indicó que los dictámenes se turnaron a la Junta de Coordinación Política para que se realice el trámite legislativo correspondiente.

---000---